



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1052 de 2022

Carpeta Nº 143 de 2020

Comisión de Industria,
Energía y Minería

SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL

Regulación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de setiembre de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Valentina Dos Santos.

Miembros: Señores Representantes Nino Medina, Martín Melazzi, Gonzalo Onetto, Gabriel Tinaglini y Javier Umpiérrez Diano.

Secretario: Señor Guillermo Geronés.

Prosecretaria: Señora Dinora Cardozo.

═════II═════

SEÑORA PRESIDENTA (Valentina Dos Santos).- Habiendo número, está abierta la reunión.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- Simplemente, solicito que se incluya en el orden del día de la próxima reunión el proyecto de ley de medios que anteriormente estaba en tratativas en esta Comisión, y tengo algunas puntualización que hacer.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar si se incorpora al orden del día de la reunión del próximo miércoles el tratamiento del proyecto de ley de medios.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- En el mismo orden, como recién estábamos hablando con los señores legisladores de la oposición, la intención es entregar, si es posible en el día de hoy, un nuevo borrador para que la oposición lo pueda ir viendo. Se mantiene la misma redacción del primer comparativo que ya tienen todo los señores diputados y, básicamente, se introducen algunas modificaciones en la cantidad de licencias permitidas. Hay alguna modificación respecto a las transferencias de las licencias de televisión por abonados y, también, una modificación en la redacción de las incompatibilidades. Dicho todo esto, no quita que pueda sufrir algún tipo de variación. Por eso es bueno que los señores legisladores puedan tener este borrador en torno al cual, en principio, habría consenso dentro de la coalición para su posterior votación. Voy a dejar asentado en la versión taquigráfica que queremos dar celeridad a este tema, en la misma línea de lo que dijo el señor presidente -que esto estaba trancado en la Comisión de Industria- y en el entendido de que, como ya lo he manifestado públicamente, no veo cuáles son los artículos que puedan necesitar modificación. Lamentablemente hoy no está el legislador de Cabildo Abierto, pero ellos tenían una sugerencia de presentar dos nuevos artículos. Mi idea era que los pudieran presentar hoy para su posterior votación, pero no será posible.

Nuestro propósito es que en la próxima reunión del miércoles se pueda ir resolviendo la votación del proyecto de ley al que hemos hecho referencia.

SEÑORA PRESIDENTA.- El señor secretario me está recordando que para el próximo miércoles está prevista la convocatoria del señor ministro, por la nota que ha sido presentada.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- Respetando lo que venimos diciendo y, en la misma línea, queremos dejar en claro hoy nuestra intención de someter a votación al proyecto de ley de medios, ya sea el próximo miércoles o en una reunión extraordinaria. Deseo dejar la constancia de que nuestra voluntad, al menos como Partido Colorado, es que se someta a votación en este mes.

SEÑOR REPRESENTANTE UMPIÉRREZ DIANO (Javier).- Comprendo la necesidad y la urgencia del Partido Colorado, pero nosotros entendemos que, a partir de las modificaciones y los planteos que se propongan, desde la oposición los iremos analizando bajo nuestra mirada, para ver cómo avanzamos. No nos parece correcto votar prácticamente sobre tablas, como lo plantea el señor diputado Melazzi.

SEÑOR REPRESENTANTE TINAGLINI (Gabriel).- Ya ha pasado mucho tiempo. Después de dos años y medio, creo que acelerarse va a estar bastante complicado. Creo que algunos acuerdos hay que refrescarlos. Más allá de todas las modificaciones, idas y

venidas que ha tenido este tema, en un momento se habló de que se le daría un tiempo prudencial -en este caso a la oposición- para estudiar cada uno de los cambios. Por lo que dice el señor diputado Melazzi, todavía no se sabe bien las modificaciones que tendrá, más allá de algunas que nos expresó fuera de actas. El tema es que Cabildo Abierto plantea que hará otros agregados. Creo que debemos tener un tiempo prudencial para estudiarlo y ver qué afecta, para decidir qué delegaciones convendría convocar para analizar esa afectación. Tendríamos que disponer de un plazo de diez o quince días para estudiar cada una de esas modificaciones, luego de que se terminara, de una vez y por todas, la sucesión de agregados.

Sé la premura que tiene la coalición con este tema, pero también pido respeto a la oposición, en este caso, y que se respeten los tiempos.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- Acá no es la intención, como se dice, votar bajo tablas o no recuerdo exactamente cuál fue la expresión. Eso me hace acordar, por lo similar, a lo que acabamos de ver respecto al proyecto de ley de eutanasia: dos años de tratamiento y se entendía que ya habían sido recibidas todas las delegaciones y que era hora de avanzar. En el mismo sentido, entiendo que se ha recibido prácticamente al máximo de delegaciones. Los cambios pertinentes iban en la misma línea de pensamiento que, creo, teníamos todos los legisladores, que entendíamos excesiva la cantidad de licencias que, por lo tanto, se reducen, mientras que los otros dos artículos son de fácil lectura y van en consonancia con lo que puede pensar la oposición. No veo la dificultad, entregándolo prácticamente con una o dos semanas de anticipación, como para que el proyecto no pueda seguir avanzando.

SEÑORA PRESIDENTA.- Yo creo, también, que están bien claros los tres artículos que tienen modificaciones. Lo otro lo hemos venido conversando desde hace tiempo. Inclusive antes de arrancar ustedes lo veían: el tema de los niños, el tema de la objeción de conciencia, todas cosas sobre las que hemos venido hablando y conversando entre todos. Así que, si hoy el señor diputado Melazzi entrega esas modificaciones -que solo suponen una baja en uno en el número y nada más-, sería posible poder votarlo. Esa es nuestra idea.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR REPRESENTANTE UMPIÉRREZ DIANO (Javier).- A partir de que me tocó presidir, nosotros elevamos una nota creo que firmada por todos sobre la publicidad oficial, en la que se hacía un pedido a Dinatel para saber si ya tenía la reglamentación. No sé si eso se tramitó ni si tenemos una respuesta. De no haberla, habría que insistir.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA PRESIDENTA.- Se levanta la reunión.

